



CIENCIA ergo-sum, Revista Científica
Multidisciplinaria de Prospectiva
ISSN: 1405-0269
ISSN: 2395-8782
ciencia.ergosum@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI

Cardoso Ruiz, René Patricio; Gives Fernández, Luz del Carmen

Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI

CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, vol. 28, núm. 2, 1, 2021

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10466283006>

DOI: <https://doi.org/10.30878/ces.v28n2a5>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.



Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI

Ecuadorian migration, gender and return in the 21st. century

René Patricio Cardoso Ruiz

Universidad Autónoma del Estado de México, México

patriciocardoso@yahoo.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5820-0537>

DOI: <https://doi.org/10.30878/ces.v28n2a5>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>

id=10466283006

Luz del Carmen Gives Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México, México

luzdelcarmengives@yahoo.com.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4777-2484>

Recepción: 01 Julio 2019

Aprobación: 20 Noviembre 2019

RESUMEN:

Se presentan los resultados de una investigación de campo en Ecuador. Es un análisis del fenómeno migratorio con base en sus diversas problemáticas, el cual es abordado desde el punto de vista de género y basado en una encuesta diseñada exclusivamente para este propósito. La muestra fue recogida en la provincia del Azuay. Los resultados obtenidos evidenciaron que, al menos en este caso, se tuvieron experiencias positivas tanto al salir como al retornar. La salida fue motivada en gran medida por la crisis ecuatoriana de 2000 y el retorno migratorio ecuatoriano por la crisis española de 2008; aunque no fueron los únicos factores, la ausencia de la familia, los conflictos de pareja y la reunificación tuvieron relevancia también.

PALABRAS CLAVE: migración ecuatoriana, género, retorno.

ABSTRACT:

The results of a research carried out in Ecuador are presented. It is a migratory phenomenon analysis through its problems, approached from gender perspective, based on a survey designed exclusively for this purpose. The sample was collected basically in the province of Azuay, province of Ecuador. The results showed that at least in this case, they had positive experiences both when leaving and when returning. The departure was motivated to a large extent by the Ecuadorian crisis of 2000 and the Ecuadorian migratory return by the Spanish crisis of 2008, although they were not the only factors: the absence of the family, the conflicts of the couple and the reunification, were also relevant.

KEYWORDS: Ecuadorian migration, gender, return.

Introducción^[1]

La sociedad ecuatoriana, como la mayoría de las sociedades latinoamericanas, es eminentemente machista, donde los varones son considerados como jefes de familia y personas con autoridad para disponer e imponer las decisiones en el núcleo familiar. Ellos fueron quienes estaban dispuestos a emigrar y buscar los recursos económicos que pudieran resolver los problemas familiares; sin embargo, con el paso del tiempo, esta situación ha cambiado de forma paulatina. Debido a los nuevos requerimientos de las sociedades receptoras, muchas mujeres se han visto obligadas a dejar sus hogares y emigrar, pues tienen mejores posibilidades de incorporarse al trabajo en el exterior modificándose las características y condiciones de la emigración. La crisis económica mundial de 2008 también contribuyó de modo notable al cambio de los procesos migratorios, ya que al deteriorarse las condiciones económicas de las familias que utilizaban sus servicios, los migrantes se vieron en la necesidad imperiosa de buscar nuevas alternativas. Una opción fue la de buscar lugares distintos de asentamiento, dando como resultado la llamada diáspora *ecuatoriana*; la otra, por la que optaron

muchos migrantes, fue el retorno, impulsado por la recuperación económica que experimentó el Ecuador en dichos años, la superación de la inestabilidad política de los años anteriores y, en general, la existencia de un clima mucho más amigable para la vida en el Ecuador. El retorno de las familias migrantes ecuatorianas fue estimulado por un conjunto de planes y programas de apoyo del gobierno nacional, así como de gobiernos extranjeros, de los cuales podemos destacar el España y el de la Comunidad de Madrid.

El fenómeno migratorio ecuatoriano en las últimas décadas se ha convertido en un tema relevante que debe ser analizado desde todas sus aristas. Por esta razón, estudiarlo desde la perspectiva de género es prioritario sobre todo si tomamos en cuenta que dicha migración se intensificó considerablemente en todas las regiones y se feminizó a partir de 1999. Por otra parte, Estados Unidos dejó de ser el destino tradicional de la migración ecuatoriana y la población buscó ubicarse en ciudades de la Unión Europea, en especial España; en este sentido, este sector de la población jugó y juega aún un papel protagónico.

Las mujeres en la emigración desarrollaron experiencias de vida complejas y, tal vez, diferentes de las que vivían en su país de origen; su adaptación en un nuevo país con costumbres diferentes, en muchos casos solas, les ha permitido tomar el papel de protagonistas, responsables, jefas de familia, lo que significa autonomía. En este sentido, han modificado los roles tradicionales sociales y familiares al promover su libertad y la búsqueda de su desarrollo personal (Ruesen, 2014).

Durante la investigación en Ecuador se obtuvo información de diversas fuentes: instituciones públicas del gobierno ecuatoriano, asociaciones de emigrantes retornados y, sobre todo, un conjunto considerable de personas que se denominan así, de quienes obtuvimos información básica que sustenta este artículo (resalta el número de mujeres de la provincia del Azuay y Cañar). En términos generales, el retorno se debió a causas varias, donde sobresale la reunificación familiar, la estabilidad emocional de la familia, el incremento de las dificultades para conseguir trabajo en los países de destino y el mejoramiento de las condiciones de vida –en términos generales– experimentado en el Ecuador. No se puede dejar de mencionar que, a pesar de todo, las posibilidades de emigrar nuevamente siguen presentes en cada uno de ellos, aunque con motivaciones diferentes.

1. ANTECEDENTES

Los ecuatorianos concluyeron el siglo XX en medio de una dura crisis política y económica, posiblemente la más intensa que hayan experimentado en su historia. En los años transcurridos entre 1980 y 2000 se amplió de manera significativa la extensa brecha que había entre la mayoría de la población y los grupos de adinerados como resultado de la ejecución de políticas neoliberales en toda América Latina. Ecuador no fue la excepción, puesto que la quiebra de empresas, la falta de empleos, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el deterioro de los servicios públicos, escasos y extremadamente caros, caracterizaron su economía. La pobreza pasó de 34% en 1995 a 48% en 1998 y a 56% en 1999. En 2000 el porcentaje de la población que se encontraba en niveles de pobreza corresponde a 71%. En 1995 la población desempleada conformaba 7%, en 1997 alcanzó 9% y en 1999 superó 15% (Gratton, 2005) entre 1995 y 2000 la extrema pobreza pasó de 12% a 31% (Acosta, López y Villamar, 2005).

Estos, y otros factores, fueron la causa de un fenómeno hasta entonces inusitado: “la gran estampida de la población”. Pareciera que todos repentinamente se habían vuelto locos y nadie o casi nadie quería quedarse; por los medios de los que disponían, regulares e irregulares, abandonaron sus casas, sus trabajos, sus familias y se llevaron sólo lo que estaba a su alcance para comenzar una larga travesía que parecía no tener retorno. Las provincias del Austro (Azuay, Loja y Cañar) vieron con pavor cómo la población desaparecía de la noche a la mañana. Francesc Relea (2002), en un reporte para *El País*, comentaba que “en las provincias del sur del Ecuador de Azuay, Loja y Cañar hay localidades donde sólo quedan mujeres, ancianos y niños” y no exageraba. En una visita realizada a la zona en cuestión, incluso años después, se podía apreciar las casas abandonadas por completo, en espera del retorno de sus propietarios. También podía encontrarse una mezcla entre grandes



construcciones con otras rudimentarias, la cual dejaba manifiesto el éxito económico de la migración; una invitación más que convincente para que otros decidieran tomar el mismo camino, aunque nadie sabía qué suerte les deparaba el destino.

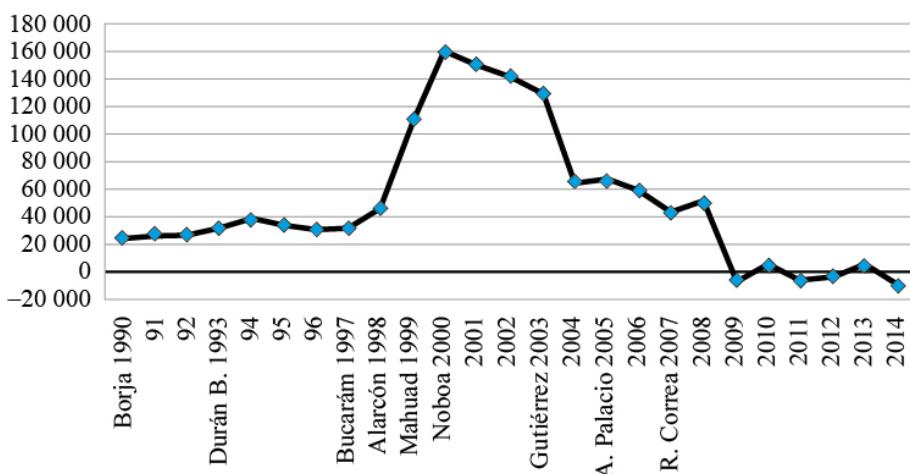
En este contexto, también la clase media urbana –individuos con formación profesional y educación– pensaron que en el país sus expectativas ya no tenían futuro. La dolarización de la economía ecuatoriana decretada por el gobierno de Jamil Mahuad en 2000 se vio reflejada en el creciente número de emigrantes. La información al respecto es muy inexacta, pues algunos afirman que más de dos millones de personas dejaron el país entre 2000 y 2008. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), por su parte, reporta la salida de 860 344 ecuatorianos en el mismo periodo, de una población total de 13.74 millones de habitantes, según señala INEC. (2001).

2. ALGUNOS CAMBIOS EN LOS PATRONES MIGRATORIOS

La emigración de ecuatorianos que por tradición había sido hacia los Estados Unidos poco a poco se fue modificando. Desde principios de 1995, España comenzó a posicionarse como un destino importante de la población ecuatoriana, alentado posiblemente por el idioma, costumbres y tradiciones que de alguna manera comparten; se dio sobre todo por el conflicto bélico entre Ecuador y Perú, un hecho que se ratifica por la cantidad de emigrantes originarios de las provincias de El Oro y Loja durante este periodo.

La salida de ecuatorianos a España se intensificó. De menos de cinco mil personas que arribaban a ese país en promedio al año a principios de los noventa pasó a ciento cincuenta mil al año en promedio después de 2000. En 1995 el porcentaje de los ecuatorianos que fue a los Estados Unidos fue de 65%, pero entre 1995 y 2000 se fue para España 53% y sólo 30% a los Estados Unidos (Gratton, 2005).

En la gráfica 1 se puede observar la evolución de la emigración ecuatoriana desde 1990 a 2014, donde se nota claramente una disminución a partir de 2004 cuando las políticas migratorias se volvieron más restrictivas tanto para viajar a los Estados Unidos como para España; asimismo, se puede ver que a partir de 2009 hay un saldo negativo en la emigración.



GRÁFICA 1
Migración ecuatoriana por períodos presidenciales 1990-2014*

Fuente: elaboración propia con los datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC).

3. FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN ECUATORIANA

La participación de las mujeres en los procesos migratorios es de antigua data, aunque el incremento y feminización lo podemos registrar desde finales de los noventa. Desde mediados del siglo pasado salieron

mujeres provenientes del Austro, zona que se caracteriza por contar con una vieja trayectoria migratoria que tiene como destino principal los Estados Unidos.

Como apuntan Herrera y Carrillo (2005: 287):

Varios estudios coinciden en señalar que el éxodo migratorio de fines de los noventa en el Ecuador se diferencia de los flujos anteriores por su carácter nacional y multiclassista, por la procedencia tanto rural como urbana de los emigrantes, pero sobre todo por su feminización [...]. Por otro lado, las mujeres empiezan a migrar también como trabajadoras independientes o encabezando los proyectos migratorios de sus familias.

De acuerdo con los datos del INEC (2001), si tomamos el sexo como variable, encontramos datos interesantes. Por ejemplo, en el destino de los emigrantes ecuatorianos de 1996 a 2001, las mujeres, en comparación con la emigración masculina, que se dirigieron hacia los Estados Unidos fue de 37%; sin embargo, el porcentaje que se estableció en España fue casi de 49%, y de 50% en Italia.

En un inicio la emigración ecuatoriana a España fue femenina, dedicada al servicio doméstico, la limpieza y vinculada a la “economía sumergida”, aunque poco a poco se fue incorporando a otras actividades laborales tales como los servicios, la agricultura y la hostelería; algunas más abrieron sus propios restaurantes o tiendas con productos importados del Ecuador.

En los primeros años de la emigración a España (alrededor de 1998), las mujeres ecuatorianas en conjunto representaban 59% de la población residente, mientras los hombres no excedían 41%. Para 2014 las mujeres continuaban liderando la emigración en un 53% contra 47% de hombres en ciudades como Madrid, Barcelona y Murcia (EPOERE, 2014).

En las sociedades contemporáneas el sexismo es un factor importante en la constitución del mercado de trabajo y, en la mayoría de los casos, es un trabajo duro que les deja poco tiempo libre, pero que sobre todo las vuelve vulnerables.

Las condiciones de trabajo, dice La Parra (2004), dependen de la buena voluntad de los empleadores, lo cual hace a las inmigrantes sumamente vulnerables. Además, las migrantes están expuestas a diferentes formas de violencia, entre ellas, la estructural que resulta de los procesos de estratificación social. Se trata de mecanismos cuya consecuencia es que el acceso, reparto o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de la población autóctona.

El servicio doméstico, dentro o fuera del país de origen, ha sido la afirmación del rol tradicional de la mujer. Ser ama de casa, cuidadora de niños o ancianos, poseer paciencia y dulzura, etc., son características por las cuales la mujer latina es buscada; en consecuencia, la educación de ella, en su rol, se ha convertido en una cualificación laboral. No importa qué grado de estudios tengan en su país de origen, pues eso no es relevante cuando emigran sino a qué ocupaciones y puestos de trabajo puede acceder. No se les reconoce ningún título universitario, aunque lo tengan y no pueden competir con los nativos en esos espacios. Únicamente se les reconoce por su paciente y afanosa labor en los hogares donde pueden prestar sus servicios.

Los conflictos intrafamiliares son también una de las razones por las cuales emigran las mujeres. La violencia doméstica en ocasiones alcanza dimensiones inimaginables; por eso toman la iniciativa de divorciarse, dejar a sus maridos o buscar otra pareja para vivir de otra manera su sexualidad y sus relaciones en general. En el Ecuador muchas han intentado transformar sus relaciones de género y, al no conseguirlo, emigrar se convierte en una opción para lograrlo; se ha convertido a tal punto en una estrategia de supervivencia y de emancipación, ya que en muchos casos ha servido para redefinir los roles de pareja y distribuir de forma más equitativa las tareas domésticas, pero también ha servido para desarrollar el empoderamiento de las mujeres.



4. LAS MUJERES DEL AZUAY Y EL RETORNO

La emigración en el austro ecuatoriano tradicionalmente fue masculina. Ramírez Gallegos y Ramírez (2005) escribieron: “En Cuenca sigue siendo la población masculina la que migra mayoritariamente (67%) hacia el exterior, por el contrario, en la ciudad de Guayaquil son las personas del sexo femenino (55.4%) las que han salido en mayor número, y en Quito existe una cierta paridad entre hombres (51.3%) y mujeres (48.7%)”, aunque la emigración de Cuenca, en términos cuantitativos, es muy superior a la segunda.

Como se ha dicho, la crisis económica mundial es señalada como una de las razones del retorno de ecuatoriano, aunque no la única, sobre todo si consideramos que desde 2007 el sector más afectado fue el de la construcción, lo cual perjudicó duramente a la población inmigrada en Estados Unidos y España, donde se concentraban los más altos índices de trabajadores. Lo anterior podría explicar el retorno ante la imposibilidad de mantener fuentes estables de empleo. Al respecto, en el sector de la construcción en España se encontraba 23% de los migrantes ecuatorianos y en los Estados Unidos 45% (Duque y Genta, 2009).

En estas condiciones muchos de los migrantes decidieron regresar por la falta de empleo en el país de destino, por cuestiones familiares, por el tiempo de la residencia, por su estatus legal migratorio, por la familia o por los hijos nacidos en el exterior, entre otros motivos. No sólo la crisis fue un detonante para el retorno, aunque no podemos negar que sí fue un factor muy importante. Si se analiza la situación de los empleos que se vieron afectados por la crisis, podemos decir que se perjudicaron más a los hombres que a las mujeres, aunque ellos tomaron otras opciones antes de retornar: trasladarse a otro destino, reemigrar, buscar otras fuentes de trabajo, etc. Por otra parte, el empleo de las mujeres migrantes en los servicios domésticos y de cuidados siguió siendo una demanda que requería ser cubierta; el cuidado de niños y ancianos no podía desatenderse dado que los servicios de atención pública a estos sectores de la población son escasos e inefficientes, y los que prestan instituciones privadas resultan ser altamente costosos. En el caso de las mujeres radicadas en España, a las que nos referiremos específicamente, fueron razones familiares, de unidad y reunificación, o que decidieron retornar porque habían dejado en el abandono a los hijos o simplemente porque cumplieron con sus objetivos en el exterior. Además, debemos tener en cuenta los cambios favorables que experimentaba la población ecuatoriana desde 2008, lo que creó condiciones propicias para el retorno.

Cabe mencionar que en el Ecuador no existía una política migratoria definida, sino hasta el 2001 con el Plan Nacional de Migrantes Ecuatorianos en el Exterior formulado inmediatamente después de la crisis migratoria de principios del siglo que, junto con la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores, crearían la Dirección General de Apoyo a Ecuatorianos en el Exterior que tuvo como principales funciones proteger a los migrantes en el exterior, atender a las familias de los migrantes en el Ecuador y establecer una relación más cercana con los países de destino de la migración ecuatoriana (Moncayo, 2011).

Las cosas cambiaron en 2008 cuando existe ya una planificación por parte del gobierno, que se dio a la tarea de estructurar una serie de medidas, proyectos y planes que permitirían a los emigrados ecuatorianos retornar al país en las mejores condiciones. Se creó por primera vez en la historia una Secretaría Nacional del Migrante,^[2] para promover la protección de los derechos de los migrantes en el exterior, brindar ayuda legal y ofrecer un plan de retorno voluntario con la capacidad de impulsar la reinserción laboral y profesional. A partir de ese momento es que surge una serie de proyectos y programas orientados a favorecer el retorno en las mejores condiciones y propiciar el desarrollo del país tomando en cuenta las capacidades laborales, económicas y la experiencia de los migrantes. De ahí surgieron varias iniciativas que partieron del Plan Bienvenid@s a Casa.^[3] A modo de ejemplo, señalamos una que hasta la fecha se implementa: Libre ingreso de menaje de casa y equipo de trabajo libre de impuestos. Según esto, cualquier ecuatoriano que haya estado fuera del país más de un año y decida regresar podrá traer por una sola vez su menaje de casa o equipo de trabajo sin pagar impuestos.^[4]



Esto fue posible debido a que el Ecuador se encontraba en crecimiento económico y con una estabilidad social no antes vista; se crearon las facilidades para el retorno dentro y fuera del país. España también impulsó el retorno voluntario en tres modalidades: *a)* el retorno voluntario en situación vulnerable, *b)* el programa de retorno voluntario productivo para personas que deseen emprender un proyecto empresarial al regreso y *c)* el programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo a trabajadores extranjeros que retornen voluntariamente.^[5] Aunque la ejecución de estos programas de retorno no fueron factor determinante ni suficiente para volver, de alguna forma estimularon el retorno de familias ecuatorianas que decidieron aprovechar los apoyos económicos del gobierno del Ecuador, así como los diversos estímulos que ofrecieron gobiernos extranjeros, entre los que destacan los del Gobierno de España y el de la Comunidad de Madrid.

Otros programas destacados, aunque algunos ya no están en vigencia, son el de afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano Seguridad Social (IESS), convenio bilateral entre España y Ecuador, bono para vivienda a las personas migrantes y sus familias, bolsa de empleo, Sistema Nacional de Nivelación y Admisión y Becas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), así como homologación de títulos, oferta educativa en Ecuador, convocatoria Quiero Ser Maestro, becas educativas nacionales, en el extranjero y de cooperación internacional, créditos educativos y créditos para migrantes, Bienvenid@s a casa, así como un programa general de protección a la comunidad migrante.

5. EXPERIENCIA DE CAMPO

Debido a las dificultades que se encontraron para aplicar una encuesta mucho más profunda, la concentración estuvo puesta en las provincias del Azuay y Cañar debido a su gran importancia en el proceso migratorio general en el Ecuador.

En un estudio de campo (2016-2017) realizado en el Ecuador^[6] se pudo recabar información sobre la experiencia migratoria de un grupo de mujeres del Azuay y su retorno; se les preguntó sobre temas relevantes, además de sus datos generales, sus datos personales, datos familiares y la información del retorno.

De estas encuestas, que diseñamos específicamente para migrantes retornados en el Ecuador, se desprende la siguiente información: el primer dato relevante encontrado fue el alto porcentaje de mujeres casadas y jefas de familia que emigraron y retornaron a Ecuador.

6. EL ESTADO CIVIL Y SUS IMPLICACIONES

CUADRO 1
Estado civil de las mujeres migrantes retornadas

Estado Civil	Porcentaje
Soltera	22.6%
Casada	61.3%
Divorciada	12.9%
Unión libre	3.2%

Fuente: Gives Fernández y Cardoso Ruiz (2016).

Tradicionalmente, se manifestaba que los varones casados o solteros emigraban para buscar el sustento económico para su familia. En dichos tiempos, las mujeres casadas, a veces ellas mismas jefas de familia, optaron por esta alternativa. Tan sólo 22.6% de mujeres de la muestra corresponde a solteras en tanto que casi el triple corresponde a casadas (cuadro 1).



Los datos acerca del estado civil nos muestran que aunque existe un gran número de mujeres casadas, 35.5% (solteras + divorciadas) corresponde a jefas de familia. Su edad promedio es de 38 años con edades que oscilan entre 22 y 58 años. la mayoría maduras jóvenes que emigraron alrededor de los 22 años. El número de hijos en promedio es de 2.5.

Mujeres con altos niveles de estudio también emigran en esta ocasión. Según datos proporcionados por las mujeres encuestadas, se sabe que decidieron salir del país con una doble finalidad: *a)* escapar de la crisis económica y social que afectaba al país y *b)* capacitarse en el exterior al llevar a cabo estudios universitarios, básicamente de posgrado (cuadro 2). Por ejemplo, Priscila, una ecuatoriana de 42 años, casada, viajó a México en 1997 para una maestría en Proceso y diseños textiles, mientras que en su tiempo restante trabajaba para financiar su estadía y sus estudios; retornó al Ecuador en 2012 acompañada de su esposo, por quien obtuvo la nacionalidad mexicana. Se acogió en el proyecto Cucayo, el cual le proporcionó el dinero para invertir en su restaurante. Actualmente, se encuentra satisfecha en Ecuador, ya que pudo incorporarse muy rápido en las actividades productivas. Del mismo modo, Ximena, ecuatoriana de 39 años, emigró a España en 2003, con la intención de trabajar de niñera para pagarse sus estudios de posgrado –estudió una maestría en Seguridad Industrial– y decidió regresar en 2011 a cuidar a su madre porque falleció su abuelo, enfermó y estaba sola. A su retorno no se acogió en ningún programa de apoyo gubernamental porque carecía de información. El balance de su experiencia en el exterior no es muy positivo, ya que para ella “es muy difícil vivir sola, pasar todo el tiempo sola, los trabajos que quería eran para los españoles; para los migrantes había trabajos de servicio doméstico. No reconocían el título que tenía aquí” (Gives Fernández y Cardoso Ruiz, 2016). Además, tuvo que superar varias dificultades: enfermó, debió operarse dos veces, estaba sola y le era muy difícil conseguir trabajo, aunque pudo hacer su maestría, ahorrar para comprarse una casa en Ecuador, apoyar a su familia y pagar algunas deudas que tenía. Actualmente, no se encuentra satisfecha, pues en su país, a pesar de que está muy bien con su familia, no le reconocen la maestría que obtuvo en España, por lo que no se pudo incorporar al sistema productivo y se vio obligada a trabajar en el sector contable. Concluye con el hecho de que desconfía de las ofertas gubernamentales sobre el apoyo a los migrantes retornados.

CUADRO 2
Grados de estudio de mujeres migrantes retornadas

Nivel	Porcentaje
Escuela/nivel básico	41.4 %
Colegio/ secundaria y preparatoria	31%
Universidad/licenciatura	20.7%
Posgrado	6.9%

Fuente: Gives Fernández y Cardoso Ruiz (2016).

Un caso que nos parece interesante es el de Mercedes, una mujer ecuatoriana de 53 años, con estudios universitarios, profesora. En 2000 emigró a España, ya que quería alejarse de su expareja con quién tenía muchas dificultades. En España trabajó en el sector inmobiliario y en hostelería; regresó a Ecuador en 2004 por su madre y no se acogió a ningún programa gubernamental de apoyo a migrantes retornados porque cuando volvió no pensaba quedarse en el país. Su experiencia migratoria no le resultó satisfactoria, pues debió abandonar su profesión, tuvo problemas con la legalización de sus papeles y no le fue fácil conseguir trabajo mejor remunerado acorde con su formación y sus conocimientos. Por otra parte, dejó a sus hijos en Barcelona, por lo que debe regresar a España, aunque sea en forma esporádica para visitar a sus hijos.

El último caso al que nos referiremos en forma particular es el de Verónica, una joven estudiante universitaria de 22 años quien en 2012 emigró a los Estados Unidos para buscar trabajo y vivir con su pareja.

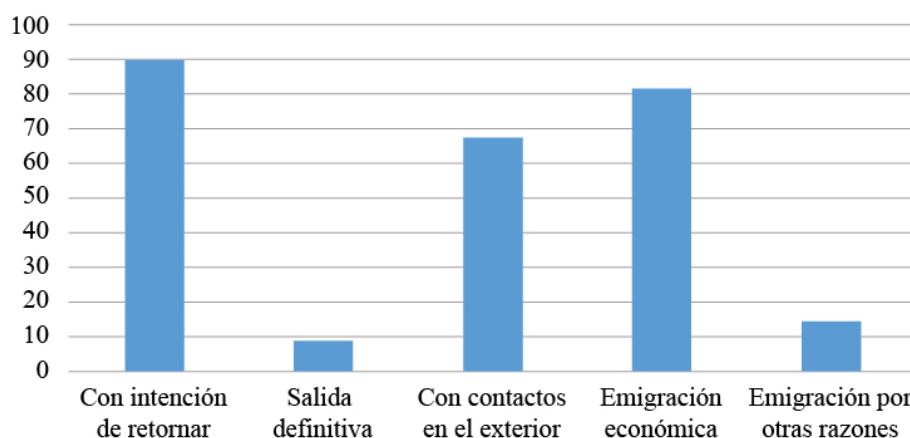


Le fue muy difícil encontrar trabajo, salvo como empleada de paquetería. En 2016 las autoridades migratorias estadounidenses la deportaron luego de tenerla presa un tiempo.

En términos generales, se puede decir que los niveles más altos de emigración contemporánea en Ecuador los podemos ubicar entre 2000 y 2003, que corresponden a etapas de gran inestabilidad económica y política, donde la mayoría de las mujeres (83.9%) hizo el viaje sola en tanto que sólo 16.1% se fue acompañada, y gran parte de ellas llevaron a sus hijos, cónyuges o algún otro miembro de la familia.

De quienes salieron, 90.6% lo hizo con la idea de regresar y 9.4% lo pensó definitivamente. El tiempo de la migración varía de entre seis meses y diecinueve años; la mayoría refiere que cinco años estuvieron fuera. Por su parte, las personas que pensaban dejar el país de manera definitiva volvieron sobre todo por los problemas con los hijos abandonados en Ecuador.

De las personas consideradas, 67.7% tenía algún contacto fuera del país, amigos o familiares y 32.3% no contaba con ninguno. La principal causa para emigrar fue económica, para poder “darles estudios a los hijos” o para mejorar la situación económica familiar en conjunto (81.5%); sin embargo, encontramos que hay un 14.8% de mujeres que por diversas situaciones familiares emigraron: problemas con el esposo, reunirse con él en el exterior, incluso por enfermedad de algún hijo, además están quienes se fueron para estudiar y se quedaron algún tiempo fuera.



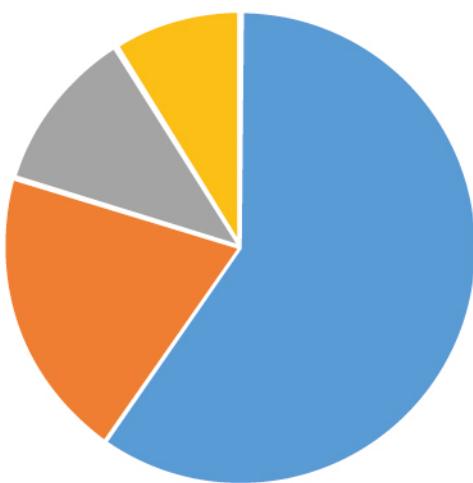
GRÁFICA 2
Características de las mujeres migrantes del Azuay

Fuente: elaboración propia.

Los lugares de destinos fueron los tradicionales: 65.6% se dirigió hacia Estados Unidos, mientras 21.9% se fue a Europa, principalmente España, Italia y Suiza; resulta curioso que 12.5% estuvo en México. Sin embargo, 9.7 % de las encuestadas cambió de residencia y se dirigió a países como Francia, Inglaterra y de los Estados Unidos a Italia y España (gráfica 3). Es decir que, las mujeres también comenzaron a reubicarse en otros destinos y no sólo los hombres optaron por reemigrar en tiempos difíciles.

Los empleos que tuvieron fueron diversos, porque no sólo se dedicaron a las labores del hogar o al cuidado de niños, sino que realizaron varios trabajos, incluso algunas estudiaron y trabajaron como empleadas privadas tanto de oficina, comercio, obreras, costureras, tapiceras, etc. Sus ingresos en el exterior fueron en promedio de USD 1 800 en el retorno, indican que sus ingresos son de aproximadamente de USD 1 300, incluso más alto que la media que reportan hombres y mujeres, que es de USD 580.

Entre los años en que retornaron, destaca 2006, 2012 y 2013, con 12.5% cada uno, pues fue cuando regresó la mayoría de ellas, y le sigue 2003, 2010 y 2015, con 9.4% cada uno. El regreso coincide con las etapas de estabilidad económica y social del Ecuador y las giras internacionales que promovieron los planes de retorno y los apoyos gubernamentales.



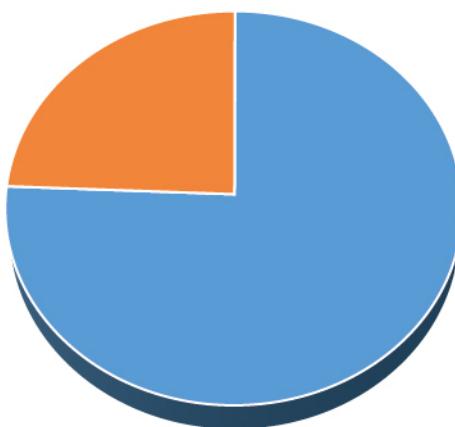
■ Estados Unidos ■ Europa ■ México ■ Movilidad en la emigración

GRÁFICA 3
Destinos de la emigración femenina

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los datos que arrojó esta encuesta, 65.6% de las mujeres regresó sola y 34% acompañadas; estas mismas mujeres habían indicado que se fueron solas en un 83.91% y acompañadas, del esposo y los hijos, en 16.1%. Esto podría indicar que la familia se amplió en el exterior, ya sea que tuvieron hijos, se casaron o, en algunos casos, se reunió la familia. Lo que sí es evidente es que 18.31% de las familias se modificó.

En cuanto a la satisfacción de su retorno al Ecuador, 84.4% de las mujeres se encuentra satisfecha contra 12.5% que no lo está. Las razones por la cuales regresaron fueron en un 75.1% por el abandono de los hijos, la reunificación familiar, el extrañamiento, la ausencia y la familia en general. El restante, que corresponde a 24.1%, refiere a la falta de empleo en el exterior, la crisis en el país de destino, la oportunidad de hacer negocio en el Ecuador, estudiar y por deportación (gráfica 4). La mayoría de las mujeres que retornó, es decir 91.7%, se pudo incorporar a alguna actividad productiva, ya sea por el emprendimiento en un negocio propio, trabajando en su profesión o algunas de ellas son empleadas de empresas privadas. En el caso de amas de casa o desempleadas, apenas 8.2% lo constituye.



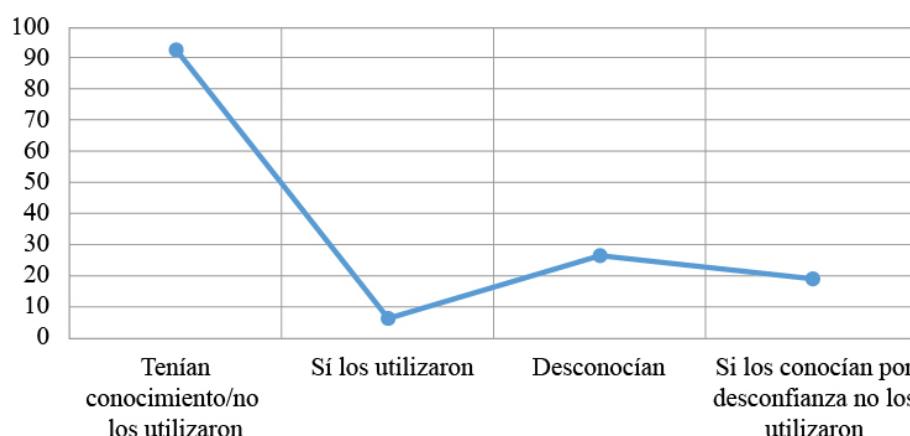
■ Reunificación familiar ■ Falta de empleo y crisis

GRÁFICA 4
Motivos del retorno

Fuente: elaboración propia.

La experiencia migratoria de las mujeres ha sido siempre más dolorosa porque abandonan a los hijos propios para ir a cuidar a de otras personas; estas son actividades que a la larga tienen consecuencias familiares importantes por el desapego y la ausencia que resultan difíciles de recuperar. Además, por su rol de género también se les considera las cuidadoras de los padres o de los hermanos menores; muchas de ellas deben regresar a hacerse cargo de los padres enfermos o familiares cercanos y, si son mujeres solas, solteras o divorciadas, se considera una obligación por la falta de una figura masculina en su vida.

Por otra parte, a pesar de que desde 2008 en el Ecuador se implementaron programas y proyectos de retorno para los emigrados, 93% no los utilizó para regresar, sólo un 6.3% sí, 26.9% de las mujeres no lo conocía y el resto considera buenos los programas de apoyo a los retornados y 19.2% que los conoce también desconfiaba o los consideraba falsas promesas. Cabe mencionar que las personas que tenían conocimiento de estos programas gubernamentales para retornar, no los utilizaron porque los consideraban para personas pobres y en situaciones de extrema necesidad (gráfica 5).



GRÁFICA 5
Utilidad de los programas de retorno gubernamentales

Fuente: elaboración propia.

Pese a que 84.4% está satisfecho con su regreso, existe un 53% de mujeres que está considerando la posibilidad de emigrar nuevamente. Las razones que argumentan para salir de nuevo son familiares (hijos en el exterior), por aprender el idioma, porque conocen el país y saben cómo moverse, porque hay trabajo o porque les gusta un país en particular. Esto a pesar de que la mayoría de ellas se ha podido incorporar en alguna actividad productiva a su regreso al Ecuador.

La migración internacional tiene diversas aristas, ya que el ser migrante conlleva a diversas situaciones, económicas, sociales, políticas, psicológica, etcétera. El migrante nunca deja de serlo, pues es parte de la dinámica misma de la migración; la familia se divide, se modifica y los sueños y esperanzas futuras continúan en el imaginario personal, familiar o colectivo que los deja siempre “un pie afuera”. Es la posibilidad latente de continuar en la búsqueda por la satisfacción, tal vez ya no económica, sino por alcanzar otros sueños. El retorno no es el fin; es un reinicio.

CONCLUSIONES

Las mujeres en los procesos de la migración internacional son de alta vulnerabilidad; sobre todo, si viajan en condición de indocumentadas y con hijos pequeños, quedan expuestas a una infinidad de situaciones que las ponen en riesgo.

Las mujeres encuestadas del Azuay consideraron en gran parte su experiencia en la emigración como positiva, así como su retorno. Tanto la salida como el regreso estuvieron señalados como consecuencias de situaciones económicas y familiares diversas.

No es posible aún quitarse el rol de género para poder emigrar o para regresar al país de origen. Estas mujeres solteras o casadas se enfrentan a un mundo que las encasilla en actividades “propias de su naturaleza” y que las obliga a poner como prioridad en sus proyectos de desarrollo el bienestar de los hijos, los padres o los familiares cercanos.

El ser migrante modifica en todos los sentidos la vida; el ser transnacional se apodera de la cotidianeidad. Así, en los sueños y las perspectivas de futuro de estas mujeres siempre se encontrará la movilidad, la superación, la búsqueda de nuevos objetivos y sueños, que no precisamente se encuentran en el retorno.

La mayoría de las mujeres que regresaron solas o en familia y crearon un proyecto o se organizaron para emigrar, cumplir sus metas y volvieron en un determinado tiempo lograron tener éxito a su regreso. Sin embargo, el éxito en el retorno, como se pudo observar en los resultados, no elimina la posibilidad de emigrar nuevamente; son los distintos modos de ser transnacional que como parte del círculo migratorio se modifican de tal manera que no acaban con su reintegración a la sociedad. El regreso puede significar un nuevo inicio dependiendo de las inquietudes que tengan y sus posibilidades económicas, así como de sus redes sociales y familiares que determinarán si continúan o no en este ciclo permanente.

ANÁLISIS PROSPECTIVO

El tema de las migraciones internacionales ha tomado actualmente una relevancia sin precedentes, de ahí la importancia en la elaboración de políticas migratorias adecuadas que permitan una mayor movilidad humana dentro de la normatividad, sin criminalizarla ni violentando los derechos humanos. El caso ecuatoriano, aunque particular en la región, permite vislumbrar cómo se van creando los espacios y las redes de la migración internacional, la importancia de los vínculos con el exterior, las motivaciones y sus posibles soluciones. La situación actual de la migración internacional nos demuestra que aún no se ha avanzado lo suficiente como para permitir el libre tránsito de personas como lo es de las mercancías a nivel global. El tema migratorio continuará siendo un instrumento político, económico y social relevante para nuestras sociedades, mientras no existan las condiciones internas para que las personas no dejen sus países, así como las externas para que permitan la libre movilidad sin restricciones.

En un futuro no muy lejano este tipo de investigaciones sobre las migraciones internacionales se convertirán en fuentes importantes de información para un mejor tratamiento del problema y sus posibles soluciones.

REFERENCIAS

- Acosta, A., López, S. y Villamar, D. (2005). *Ecuador: oportunidades y amenazas económicas para la emigración*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Migraciones, Transnacionalismo e Identidades: la experiencia ecuatoriana, 17-19 de enero. Quito.
- Duque, G. y Genta, R. N. (2009). Crisis y migración: ¿el retorno esperado o búsqueda de alternativas? *Boletín Andina Migrante*, 5, 4.
- EPOERE. (2014). *Encuesta a la Población de Origen Ecuatoriano en España*. Embajada del Ecuador en España, Gobierno de la Revolución Ciudadana, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad de Comillas y el Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi. España.
- Gives Fernández, L. C. y Cardoso Ruiz, P. (2016). *Encuesta para migrantes ecuatorianos retornados, 2015-2016*. Ecuador.



- Gratton, B. (2005). *Ecuador en la historia de la migración internacional ¿modelo o aberración?* Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Migraciones, Transnacionalismo e Identidades: la experiencia ecuatoriana, 17-19 de enero. Quito.
- Herrera, G. y Carrillo, C. (2005). Los hijos de la migración en Quito, Guayaquil. Familia, reproducción social y globalización, en G. Solfrini (ed.), *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador Vol. 3*. Ecuador: Alisei.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2001). V Censo de Población y V de Vivienda, *Censo del 2001*. Disponible en https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Libros_Censos/20.%20VI_Censo_de_Pobl_y_V_de_Viv_2001_Resumen_Nac.pdf <http://www.inec.gob.ec>
- La Parra, D. (2004). Violencia estructural y migraciones: las instituciones sociales en España, en F. Hidalgo (ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas* (pp. 233-255). Quito: Abya Yala.
- Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno* (tesis maestría). Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ramírez Gallegos, F. y Ramírez, J. P. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria* (segunda edición actualizada). Quito: Centro de Investigaciones. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/ramirez.pdf>.
- Relea, F. (2002). El creciente éxodo de ecuatorianos deja el país vacío, *El País*. Disponible http://elpais.com/diario/2002/11/24/domingo/1038113554_850215.html
- Reusen, E. (2014). *Los efectos del retorno en los procesos de empoderamiento de mujeres ecuatorianas*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Secretaría General de Emigración e inmigración, Ministerio de Empleo. (2016). Gobierno de España. Disponible en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/programa/index.html

NOTAS

- [1] Este artículo forma parte de un estudio más amplio sobre la migración ecuatoriana. En esta ocasión se trata exclusivamente el tema de la migración y retorno de mujeres ecuatorianas como parte del fenómeno migratorio contemporáneo.
- [2] Aunque la SENAMI trabajó sólo en el periodo de 2008 a 2013, en la actualidad el Ministerio de Relaciones Exteriores es el que se encarga de los asuntos relacionados con los migrantes a través del Viceministerio de Movilidad Humana.
- [3] Varios proyectos surgieron casi a la par del Plan Bienvenidos a Casa, como el Fondo Cucayo, Quiero ser Maestro, Ecuador Saludable, Fondo de la Vivienda, Capacitación profesional, la Red Socio Empleo; varios continúan vigentes.
- [4] Se considerará también parte del menaje de casa hasta un vehículo automotor de uso familiar que importen los migrantes ecuatorianos que retornen para establecer su domicilio en el Ecuador. Para poder importarlo debió embarcarse junto con los otros bienes o unidades de carga que conforman el menaje de casa. El valor FOB (valor del bien en el puerto de origen) de dicho vehículo podrá ser hasta de USD 15 000 y con una cilindrada no mayor a 2 500 m3. Disponible en <http://www.embassyecuador.ca/index.php?id=consular&nro=29>
- [5] Secretaría General de Emigración e inmigración, Ministerio de Empleo. Gobierno de España. Disponible en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/programa/index.html
- [6] Para recopilar la información, se llevaron a cabo las estancias de investigación entre 2015 y 2016, donde se obtuvieron los datos de una encuesta diseñada exclusivamente para este fin (Gives Fernández y Cardoso Ruiz, 2016)

